

Luis Calle
Secretario de Educación, Recreación y Deporte

Franz Enríquez
Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión Nro. 115 - extraordinaria realizada el día lunes 20 de marzo de 2023, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, relacionado con el *“Tratamiento de la Reforma a la Ordenanza Metropolitana 0059 que regula el proceso de ingreso estudiantil a las instituciones educativas municipales, sustitutiva de la Ordenanza 0060 de 26 de mayo de 2011”*, **resolvió:** convocar a una mesa de trabajo el día miércoles 22 de marzo de 2023 a las 09h00, con el fin de analizar la situación técnica del informe de cupos para los Centros Municipales de Educación Inicial CEMEI, con la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; y, la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en sesión realizada el día lunes 20 de marzo de 2023.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2023-03-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2023-03-20	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.